

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CAPSEV CIA LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA MARTES, DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala a los dos días del mes de junio del 2020, siendo las 11h25 minutos, en las oficinas de la compañía situada en la Cda. San Jacinto, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la compañía "CAPSEV CIA LTDA", con la concurrencia de los siguientes accionistas.

1.- WALTER GUIDO MORALES CASTRO, por sus propios derechos, poseedor de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado en su totalidad en la compañía;

2.- VERÓNICA DEL CISNE LEÓN CASTRO, por sus propios derechos, poseedor de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las que representan el 50% del capital social suscrito y pagado en su totalidad en la compañía;

Concurrencia que constituye el Cien por ciento del Capital Social de la compañía por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

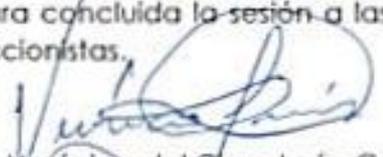
3.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Ing. Walter Morales Castro y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Ing. Walter Morales Castro.

Seguidamente la Presidencia solicita se elabore la lista de los accionistas presentes constatándose una vez más el quorum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, permitiéndose legalmente declarar instalada la misma y abierta las deliberaciones dándose lectura al **PRIMER** punto del orden del día que dice:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; al respecto toma la palabra el Ing. Walter Morales Castro, para exponer a los accionistas el contenido de su informe de labores del ejercicio económico del año dos mil diez y nueve. Lo manifestado es demostrado en el balance que se ha

puesto a vuestra consideración. Luego del análisis y de las deliberaciones, el referido informe es aprobado en todas sus partes por los accionistas presentes en forma UNANIME , conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se proceda a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a : **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** referente a este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene los estatutos financieros del ejercicio económico del año dos mil diez y nueve. Luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019, y sus Notas Aclaratorias, los accionistas proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros del año 2019. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el **TERCER** y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Al respecto toma la palabra la Presidenta de la compañía para manifestar a la sala que es necesario autorizar al Gerente General para que legalice todas y cada una de las resoluciones que adopte la presente junta., luego de la deliberaciones, los presentes resuelven por UNANIMIDAD autorizar a dicho administrador para que con su sola firma realice todas las gestiones conducentes a legalizar lo resuelto a esta junta. Tratados y resuelto por UNANIMIDAD todos y cada uno de los puntos de la agenda y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16:15 minutos, firmando para constancia todos los accionistas.



Lcda. Verónica del Cisne León Castro

PRESIDENTE

ACCIONISTA



Ing. Walfer Morales Castro

SECRETARIO

ACCIONISTA



Ing. Walfer Morales Castro

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA